



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005633-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a roturación de superficie forestal en los municipios afectados por el proyecto de la última recarga del acuífero del Carracillo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, Alicia Palomo Sebastián, Sergio Iglesias Herrera, Juan Luis Cepa Álvarez, María Rodríguez Díaz, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está realizando actuaciones en relación con la 3ª fase de la conocida como recarga del Carracillo “para la mejora y consolidación de 3.000 hectáreas” en la zona norte de El Carracillo, que abarca los municipios de Sanchonúño, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar y Remondo.

La zona regable de El Carracillo comprende 7.500 hectáreas de las que se riegan anualmente 3.000 repartidas en 11 municipios de la provincia de Segovia. Esta área está dividida en dos zonas: sur, en la que se ubican seis municipios -Gomezerracín, Chatún, Campo de Cuéllar, Narros de Cuéllar, Samboal y Pinarejos-; y zona norte, que engloba a los cinco municipios restantes -Sanchonúño, Arroyo de Cuéllar, Chañe, Fresneda de Cuéllar y Remondo-.

Dicha recarga de El Carracillo se ha dividido en tres fases de las que dos ya se han realizado. La primera fase comprendía el proyecto de trasvase del Río Cega a la comarca de El Carracillo, una actuación iniciada en el año 2000 y finalizada en el 2003, con una inversión de 7,4 millones de euros.

La segunda fase consistía en la recarga del sector occidental del acuífero de Los Arenales en la comarca de El Carracillo y se finalizó en 2006 con una inversión total de 5,2 millones de euros.

La inversión total anunciada es de 27,8 millones de euros en esta tercera y última fase, la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León aportará el 71%, y el resto, correrá a cargo de la Comunidad de Regantes. El proyecto de esta 3ª fase, consolidación y modernización del regadío de El Carracillo es del 2018 y el pasado siete de junio el BOCYL publicó la declaración de impacto ambiental sobre el proyecto para la gestión hídrica del sector oriental del acuífero cuaternario y obras de mejora del regadío en la zona norte de la comarca de El Carracillo, modificación de la concesión de la comunidad de regantes de El Carracillo y concentración parcelaria de la zona de Gomezerracín Monte (Segovia), promovido por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

En las últimas fechas la preocupación en la zona por los anuncios de roturación de varias hectáreas de pinares en la zona, en los municipios de Chañe, Remondo, Gomezerracín, etc. que supuestamente irán aparejados a una nueva reconcentración parcelaria en la zona, hace necesario conocer el estado exacto de las actuaciones.

Por todo lo expuesto se pregunta:



- **¿Va a autorizar la Junta de Castilla y León (Tanto la Consejería de Agricultura, como la de Fomento y Medio Ambiente) la roturación de superficie forestal en los municipios afectados por el proyecto de la última recarga del acuífero del Carracillo anteriormente reseñado?**
- **En caso afirmativo, ¿En qué localidades y cuáles son las superficies forestales para roturar para la reforestación? ¿Qué criterios se seguirán? ¿Cuántos propietarios forestales son los afectados, tanto por ser los actuales propietarios del pinar, como los futuros beneficiarios de la parcela resultante?, ¿Se incluirán caminos públicos? En caso afirmativo ¿Por qué?**
- **¿Las parcelas excluidas de la anterior concentración parcelaria en estos municipios, formarán parte de la nueva reconcentración? ¿Autorizarán las dos Consejerías mencionadas que las fincas forestales roturadas ilegalmente sean legalizadas con este proceso?**
- **¿Cuántas denuncias y cuántos expedientes sancionadores se han registrado en el organismo oportuno de la Junta de Castilla y León, en los municipios reseñados, por roturaciones de masa forestal en los últimos diez años?**
- **¿Se han tramitado todas las denuncias presentadas? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos? ¿Piensa tramitarlas ahora? ¿Cuántos presuntos infractores han sido denunciados en los últimos quince años? ¿Los presuntos infractores lo son de forma reiterada? ¿En qué casos?**
- **¿Existe alguna solicitud para la roturación de pinares en la comarca? ¿En caso afirmativo a que parcelas afecta y quienes son los peticionarios?**
- **¿Con este proyecto, se cumplen las garantías suficientes para no poner en peligro el abastecimiento para los municipios de la Mancomunidad de las Lomas?**
- **¿Con este proyecto se garantiza la conservación íntegra del pinar de los vecinos de Gomezserracín, utilizado como zona almacén durante la recarga?, ¿Y a su vez se garantiza la conservación cuantitativa y cualitativa de la masa de agua del subsuelo, como la única sin contaminar de la zona?**
- **¿Qué balance en cuanto a niveles freáticos y calidad de las aguas con datos anuales ha producido el proyecto de recarga en el Carracillo durante los años de funcionamiento?**
- **¿Qué parcelas “sigpac” han recibido tratamientos de desinfección de suelos con productos prohibidos como diclopropeno, metansodio, etc (solo autorizados por moratorias) en los últimos 10 años?**

Valladolid a 01 de febrero de 2021





Los Procuradores

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Luis Vázquez Fernández,

Alicia Palomo Sebastián,

Sergio Iglesias Herrera,

Juan Luis Cepa Álvarez,

María Rodríguez Díaz,

Angel Hernández Martínez,

